

SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE  
SUR S.A. Y FILIALES

---

**Hechos Esenciales**

Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al ejercicio terminado al  
30 de junio de 2021

---

## **SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A. Y FILIALES**

Hechos Esenciales

Correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2021

---

### **NOTA 33 - HECHOS ESENCIALES**

Se informaron como Hechos Esenciales de la Sociedad al 30 de junio de 2021 los siguientes:

#### **Año 2021:**

Con fecha 16 de marzo de 2021, se informó como hecho esencial la citación y tabla para Junta Ordinaria de Accionistas del día 6 de abril de 2021.

Con fecha 7 de abril de 2021, se informó como hecho esencial los principales acuerdos relativos a la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 6 de abril del 2021 y que tienen relación con aprobación de Estados Financieros del año 2020, distribución de utilidades del ejercicio 2020, entre otras.

Con fecha 8 de abril de 2021, en conformidad a la facultad otorgada por la Junta al Directorio para anticipar parte de los dividendos, se informó como hecho esencial fecha de pago de ellos el día 15 de abril de 2021.

Con fecha 4 de mayo de 2021, se informó como hecho esencial fecha de publicación de los Estados Financieros por el período intermedio concluido al 31 de marzo de 2021 y forma de publicación de los siguientes Estados Financieros trimestrales o anuales, según sea el caso.

Con fecha 5 de mayo de 2021, se informó como hecho esencial que con fecha 4 de mayo de 2021, la Sociedad firmó un acuerdo para enajenar su participación accionaria en Incofin S.A., consistente en 9.928 acciones, representativas del 50% del capital accionario de dicha compañía, a Petra Group Holdings Limited.

A su vez, se informó que el precio de compra de las acciones será la suma de MM\$20.369, que se encuentra sujeto a determinados ajustes a condiciones suspensivas regulados en el acuerdo. Por lo anterior, se comunicó que el cierre de la transacción de informará una vez cumplidas las condiciones ya referidas.

#### **Año 2020:**

Con fecha 17 de marzo de 2020, se informó como hecho esencial la citación y tabla para Junta Ordinaria de Accionistas del día 29 de abril de 2020.

Con fecha 30 de marzo de 2020, se informó como hecho esencial modificaciones a la citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 30 de abril de 2020, se informó como hecho esencial los principales acuerdos relativos a la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 29 de abril y que tienen relación con aprobación de Estados Financieros del año 2019, distribución de utilidades del ejercicio 2019, elección de Directorio entre otras.

Con fecha 04 de mayo de 2020 se informó como hecho esencial la rectificación de fecha de pago de dividendos estableciendo el día 08 de ese mes.

Con fecha 15 de septiembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Jaime Ugarte Palacios presentó renuncia a su cargo a contar del día 1 de noviembre del presente año.

## **SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A. Y FILIALES**

Hechos Esenciales

Correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2021

---

Con fecha 20 de octubre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Directorio acordó designar a don Cristián Buzeta Roach, cédula de identidad N° 6.929.081-7, abogado de la Universidad Gabriela Mistral, como nuevo

Gerente General de la Sociedad, quien asumirá sus funciones a partir del día lunes 2 de noviembre de 2020.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Cristián Buzeta Roach presentó renuncia a su cargo a contar del día 4 de enero de 2021.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Cristián Buzeta Roach retiró su renuncia al cargo y el Directorio acordó volver a designarlo Gerente General de la Sociedad.

A su vez, con fecha 15 de diciembre de 2020, se informó como hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2020, por la suma de \$1.570.404.080.- el día 28 de diciembre de 2020.